ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	☐	INFORME FINAL	X
Cuota Número: 2			
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4162.010.26.1.3171-2026			
Nombre completo del contratista: MARIA JULIANA ABADIA ABADIA			
Documento de identificación: 29.284.378			
Nombre del supervisor: TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA			
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN			
Objeto del contrato: Prestación de servicios como profesional especializado en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali en cumplimiento de las funciones de la Subsecretaria de Fomento al Deporte y la Recreación de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la BP - 26005288			
3.INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 19/sep/2026		Fecha terminación 31/oct/2026	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($14.072.000)			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$14.072.000	$7.036.000	$7.036.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1085323290 - 1085323291 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 667793858 - 757842218 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: septiembre 19 de 2026 - octubre 20 de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: SEPTIEMBRE 2026
Observaciones al informe financiero y contable: La contratista aporta la seguridad social de SEPTIEMBRE 2026 para el pago de esta cuenta según el decreto 1273 de 23/07/2018 que permite afectar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social del mes correspondiente.	

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Ejecutar las actividades asociadas al elemento PEP asignado, mediante la estructuración, revisión, análisis y seguimiento integral de los procesos de adquisición de bienes, obras y servicios de la Subsecretaría de Fomento, verificando la observancia de los principios de planeación, transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva y demás disposiciones aplicables al proceso de contratación estatal, con el fin de contribuir a la adecuada gestión contractual y a la prevención de riesgos jurídicos, técnicos y administrativos.

1.1 La contratista realizó la revisión técnica del requerimiento para el proceso cuyo objeto es: “Suministro y entrega de implementación, dotación y bienes de soporte para el deporte, la recreación y la actividad física destinados a los programas y procesos misionales y de apoyo de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.”

1.2 La contratista realizó la revisión, análisis y validación del presupuesto estimado para el proceso de contratación denominado “Suministro y entrega de implementación, dotación y bienes de soporte para el deporte, la recreación y la actividad física destinados a los programas y procesos misionales y de apoyo de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali”**.** Para el desarrollo de esta actividad, revisé los ítems que integran la estructura presupuestal, verificando las cantidades requeridas,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

unidades de medida, valores unitarios y valores totales, así como la consistencia de los cálculos que soportan el valor estimado del proceso. De igual manera, contrasté los valores establecidos para cada ítem con los precios techo definidos en la cadena de valor**,** con el propósito de verificar su correspondencia y detectar posibles diferencias o inconsistencias que pudieran afectar la adecuada estructuración del presupuesto. Esta revisión permitió contribuir a la consistencia, trazabilidad y adecuada articulación de la información económica utilizada para la estructuración del proceso de contratación.

2. Brindar orientación técnica especializada en las mesas y reuniones de estructuración, revisión y seguimiento de los procesos de selección de contratistas y proveedores de la Subsecretaría de Fomento, aportando análisis y recomendaciones respecto de los aspectos técnicos, jurídicos, administrativos y procedimentales que resulten necesarios para la adecuada estructuración y desarrollo de los procesos.

2. 1 Participé en mesa de trabajo realizada de manera virtual en la plataforma Meet, convocada por el equipo de la Subsecretaría de Fomento, área de Eventos, para llevar a cabo la estructuración y revisión de la adición del proceso de contratación “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos para ejecutar carreras atléticas recreativas y gratuitas y circuitos deportivos funcionales tipo híbrido en el Distrito Especial de Santiago de Cali”. En desarrollo de la jornada, se analizó el requerimiento técnico, las cantidades, unidades de medida, valores y estructura presupuestal, así como su articulación con los demás documentos de planeación, formulando recomendaciones frente a los aspectos identificados para ajuste o validación.

3. Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento, comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación o relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional, estrategia asignada o elemento PEP correspondiente.

3.1 Para este período no se realizó esta actividad.

4. Elaborar, analizar y consolidar informes de gestión, bases de datos, indicadores, estadísticas, reportes y demás instrumentos de seguimiento y análisis contractual requeridos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

por la Subsecretaría de Fomento, garantizando la consistencia, actualización, trazabilidad y confiabilidad de la información suministrada para la toma de decisiones y para la atención de requerimientos internos o externos.

4.1 La contratista inició el seguimiento y revisión de la información registrada en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP, relacionada con el ciclo de los proyectos de inversión de la Subsecretaría de Fomento, comprendiendo las etapas de formulación, viabilidad, programación de recursos, ejecución, seguimiento y evaluación. Esta actividad permitió identificar el estado de avance de los proyectos y verificar la información registrada como insumo para el seguimiento de la gestión y la toma de decisiones.

4.2 La contratista realizó el seguimiento a la información requerida de cada uno de los líderes de los diferentes programas de la Subsecretaría de Fomento y a su vez lo que corresponde al área de Presupuesto Participativo y Eventos, recopilando la información correspondiente al seguimiento de los proyectos de inversión del mes de septiembre de 2026, presentada los 5 primeros días del mes de octubre de 2026.

4.3 La contratista consolidó la información requerida de cada uno de los líderes de los diferentes programas de la Subsecretaría de Fomento y a su vez lo que corresponde al área de Presupuesto Participativo y Eventos, recopilando la información correspondiente al seguimiento de los proyectos de inversión del último trimestre el cual hace referencia al mes de julio, agosto y septiembre, presentada los 5 primeros días del mes de octubre de 2026.

5. Realizar seguimiento permanente a la matriz de ejecución contractual de la Subsecretaría de Fomento, mediante la verificación del estado y avance de los contratos y procesos asignados, identificando oportunamente vencimientos, obligaciones pendientes, entregables, modificaciones, situaciones que puedan afectar la ejecución y contratos terminados susceptibles de iniciar o continuar su proceso de liquidación, generando las alertas y recomendaciones necesarias para la adecuada gestión administrativa y financiera.

5.1 La contratista realizó el seguimiento y la actualización de la matriz de ejecución contractual de la Subsecretaría de Fomento, mediante la verificación del estado de avance de los procesos contractuales en ejecución, el cumplimiento de los cronogramas, entregables y obligaciones contractuales. Lo anterior, con el propósito de mantener

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

información actualizada para la toma de decisiones, fortalecer el control y seguimiento de la gestión contractual, facilitar la programación de las actuaciones administrativas correspondientes y contribuir al cumplimiento de los principios de planeación, eficiencia, transparencia y responsabilidad que rigen la contratación estatal.

6. Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean requeridas por la supervisión, siempre que guarden relación directa con las obligaciones, competencias y alcance del servicio contratado, dejando evidencia verificable de las gestiones realizadas.

6.1 La contratista revisó la justificación elaborada por el equipo del área de Eventos para llevar a cabo la adición correspondiente al Convenio de Asociación No. 4162.010.26.1.2090-2026 fue celebrado entre el Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría del Deporte y la Recreación y la Liga Vallecaucana de Triathlon, con el propósito de aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos para la implementación de estrategias de actividad física mediante la ejecución de carreras atléticas recreativas y gratuitas y circuitos deportivos funcionales tipo híbrido en el Distrito Especial de Santiago de Cali para desarrollar la Carrera Atlética de la Mujer 5K – Cali 2026.

6.2 La contratista revisó el estudio de mercado correspondiente al proceso de contratación con objeto: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos para ejecutar carreras atléticas recreativas y gratuitas y circuitos deportivos funcionales tipo híbrido en el Distrito Especial de Santiago de Cali.”

6.3 La contratista revisó y a su vez respondió las observaciones realizadas por el área de UAG – Contratación de la Secretaría de Deporte y la Recreación, a la Carrera de la Mujer 5K – Cali 2026.

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.3171-2026.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1FeVeaan-p7nBla_YuxcbCIJ0TWyeOGlE

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.3171-2026.

Constancia de Paz y Salvo: La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega de informe de gestión de este contrato y del Back up.

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA



Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 23/Oct/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.